



**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA**  
**CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**

La Secretaría de Educación y la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, CERTIFICA que \_\_\_\_\_, con CURP \_\_\_\_\_, concluyó la Educación Preescolar, de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes, en la \_\_\_\_\_ con Clave de Centro de Trabajo \_\_\_\_\_, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

El presente documento de certificación se expide en \_\_\_\_\_, Colima; a los \_\_\_\_\_ de dos mil veintiuno.

Autoridad educativa: JAIME FLORES MERLO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y DIRECTOR GENERAL DE LA COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA

No. certificado autoridad educativa: 00001000000409508959

Sello digital autoridad educativa:

MaD0ygwyVgwnI0jvSWind/XiJyBp4CZ/n2LlggxMxj0xFEnyaGF5rYp6cQmA7xkzpUAuRmn6iesTzDxaVLS2H6yWqhEfelS8nSGXsFTkbhltcrUYpeHTa8l6jQjTOVD2Ij4NW/OOo5UCQ2UYKJl4p+4+kHYLejD2LidzFvH9VvwXBEJYTP681OuTdmqdl6K1NXkXt/dMgpdLLm/SVNpVKJVMtirFS1hXHZAvUrxXKkZt/s6lA+Yk7b8wj2sLrS6Ajgn3k091dVu7EK3Ugo4ss0qP4a73LZ8Ds5GykuTOhPezCOW2IFPcYbAUq2YVB2xFBKsoXRQjnUeb4enoslcaw==

Fecha y hora de timbrado: 2020-07-05T14:22:38

Sello digital SEP:

a+AeTjkhilQIVU7Kk/qxa1o05bdb6rDTI4Qp2R7nrxmHf53Ss7rwpXsjmTZYncEglfup5s9SzhQKOeY6TYJlJwJgjeK55kY9FVZbMrbmPCHxYQR1IVYSjnRWHbc8Foad4CKlAgqR6G6/XMU4et9coMOYYx8zYyS3JpxUKX/w/ZP1wArJwO4tXbLH/snvNmMQzeIgygl+yzDPq17yEOnuarLoIn87N/D+DUE0S6DwliBDTl1NW4Qjs9HfACaqKqzjxcr7ccZx4yVoNVXCGW9CUVwidfU7ARWIOOG/rfw+V+wiNYurVtXMcFHBIDpHnVofZCttvj2EjhZzNLcNCPe7Q==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII, XIV, XXI y XXIII; 3, fracción III; 7; 8; 9; 13; 14; 16; 25 y 28 de la Ley de la Firma Electrónica Avanzada y el Convenio de Colaboración para Establecer Mecanismos Conjuntos de Coordinación para Instrumentar el Uso de los Certificados de la Firma Electrónica Avanzada, celebrado por el Gobierno del Estado de Colima con el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el tres de diciembre de dos mil quince.

El presente documento electrónico su integridad y autoría se podrá comprobar en: <https://dfe.secolima.gob.mx/A2E3B03> o por medio del código QR.





## SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

La Secretaría de Educación y la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, CERTIFICA que \_\_\_\_\_, con CURP \_\_\_\_\_, cursó y acreditó la Educación Primaria, de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes, en la \_\_\_\_\_, con Clave de Centro de Trabajo \_\_\_\_\_ con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

**PROMEDIO FINAL:**

El presente documento de certificación se expide en \_\_\_\_\_, Colima; a los \_\_\_\_\_ de dos mil veintiuno.

Autoridad educativa: JAIME FLORES MERLO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y DIRECTOR GENERAL DE LA COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA

No. certificado autoridad educativa: 00001000000409508959

Sello digital autoridad educativa:

XHosShA74AESGP+STXyn/FbZeG7l4uBTPUAAek+lvNKLDjIvtvrsWjo1QoJVzXf14n9fjXem9Bnsl2vKNtBlK4LojicYtMdsZbl82lGnFFqnmfdyLfs17ocpEMpARpJ6Bgd77F+84xVTI34hOgALfyKsFYIsDDfomompc/Gh+2SgbwReN3gdjnbLx+MP2dUv5sp9JmhPP/25CVriWCihv4Sj0ZLjKs8XjBWluGvWXeF2QRTYO1GLwcnmMqH5ZHpxcdtBDJihuiyy3uvTLyM8xf9hVQJCFV+YdC0ynnX8FwdJOQExEH2lInVJqNltY7zvJJmUbdI/nBr8t4oa62A==

Fecha y hora de timbrado: 2020-07-04T10:03:02

Sello digital SEP:

vuBaHRu1+nVQM+x7ZakfD+9iFo5FncjPft5odKAsvHyCVbXq5xpdODG/iWw70L5Qw5F7Gix1rL0cokih5zpmHccuE2EqBaCgHgoANeeYpA5/lWBaSi+52/xPRLi6gQicR1W5Httw4wT4QvR/PKcnuyKY7JJlKe1FjlcOKcAKXQ5N834NpEF1F75gTWGtjvzQ7V8LTxMtr6Mubkv8wf/TQa5carPx28jXKkvSNSIDLWSR7bS932x64YINhLeglgOWPsTfCa7RD/bCyjUa5f8d8V1RUazXdtv2cEbBdutjQOH53MDiZ40i4hE4Rly++3KKx0o7tT2pU7CyCgoL2qXQw==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII, XIV, XXI y XXIII; 3, fracción III; 7; 8; 9; 13; 14; 16; 25 y 28 de la Ley de la Firma Electrónica Avanzada y el Convenio de Colaboración para Establecer Mecanismos Conjuntos de Coordinación para Instrumentar el Uso de los Certificados de la Firma Electrónica Avanzada, celebrado por el Gobierno del Estado de Colima con el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el tres de diciembre de dos mil quince.

El presente documento electrónico su integridad y autoría se podrá comprobar en: <https://dfe.secolima.gob.mx/A2E3B03> o por medio del código QR.





**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA**  
**CERTIFICADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**

La Secretaría de Educación y la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, CERTIFICA que J \_\_\_\_\_, con CURP \_\_\_\_\_, cursó y acreditó la Educación Secundaria, de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes, en la \_\_\_\_\_, con Clave de Centro de Trabajo \_\_\_\_\_ con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

**PROMEDIO FINAL:**

El presente documento de certificación se expide en \_\_\_\_\_, Colima; a los \_\_\_\_\_ de dos mil veintiuno.

Autoridad educativa: JAIME FLORES MERLO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y DIRECTOR GENERAL DE LA COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA

No. certificado autoridad educativa: 00001000000409508959

Sello digital autoridad educativa:

LIKngN1b2PNawkc9c6Wq1CRBB1kJnKvn56BykyeM3Q6uoGp+oghttDfYajtWuN5+fnbk9IiC2u26pZmNYH5DTS5B970AtPk3fmDijevet1VCH2eU1ZMH14QjtDGBu1O3BmldltoQuAVsxK6H+rF2MN7mWFKXnGB3Lm+hJUKgChwm8o4nEMLN+IOZ2IYTh+oBZC11XU25rpUj8j/G0MOd5hza8lQbTaTL+ZPZ7/eGmDJPweJ5cFrz6ReSSryr7vA21vQSyhoCJyGEdxxETQpj4ykF+EPPrSsR+A4JDb50IECoKld4Fnx7oRLEBvMOQRs6DhzaFHKgC5w2rAQ+6+oJ2A==

Fecha y hora de timbrado: 2020-07-04T16:03:56

Sello digital SEP:

SOVHiGy+9wrs2/gRJ54HIG8YaMoC5BO9al701Lcuci5h9098nCj/o4GAh8P0gGrORzCOFYr2cEzj2W1FHd82WdZznUotBhAyuIcdoTTFSpIkPn9k00nJSJZFOM6U4z4RAKJA23L58ku1V/prpjpsOGGxX6rycZDO4q46ySY62mfsSDAt73Sg3wL8/EUzTa5jve1KzJPwZNY8dKInbV61U8oacTBK2+FM1QxNK/xO3W0IS8EuFNRpa13BtqWXmgNwCDIU2EEyt15NZHghSwuQ6nOn9GrLdJ3EifWtOrn+vVoYznseZfce066Xy2tT7MoOrGeLFe9m8+DqScs2PMdFgA==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII, XIV, XXI y XXIII; 3, fracción III; 7; 8; 9; 13; 14; 16; 25 y 28 de la Ley de la Firma Electrónica Avanzada y el Convenio de Colaboración para Establecer Mecanismos Conjuntos de Coordinación para Instrumentar el Uso de los Certificados de la Firma Electrónica Avanzada, celebrado por el Gobierno del Estado de Colima con el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el tres de diciembre de dos mil quince.

El presente documento electrónico su integridad y autoría se podrá comprobar en: <https://dfe.secolima.gob.mx/A2E3B03> o por medio del código QR.





**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA**  
**CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**

La Secretaría de Educación y la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, CERTIFICA que \_\_\_\_\_, con CURP \_\_\_\_\_, concluyó la Educación Preescolar en \_\_\_\_\_, en la \_\_\_\_\_ con Clave de Centro de Trabajo \_\_\_\_\_, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

El presente documento de certificación se expide en Colima, Colima; a los \_\_\_\_\_ de dos mil veintiuno.

Autoridad Educativa: BENJAMIN SOTOMAYOR CAMPOS, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO, CERTIFICACIÓN Y RVOE

No. certificado autoridad educativa: 00001000000410811263

Sello digital autoridad educativa:

b7rF5pMNj8Lsl1jUSuVcUgjReabz0NCNXwAmjG/HeCA30p36t5EVlBzVI6W5ZhjC/N0iKJPpBtmu49c4nWusySkmbSUXFUJYqFbdy4msBWrQscoilSlo+tZ1lvzNKsJPHKatuX0CGeovWWST9/caPk5AEELH1xwyt7CH38fZJhSw2IA52DmdA9bJxgaE5G14LGXOxBfPz/NrkYPV2H2Nhg3dR sGEhRdWcDNu6Qd5+guCP1kIBXnGRxjRVAsST5sy1636gX+sOQMtBk+o3adMFweFzvp9kUQtzLLeADnBZ110wsHJvUUhIsHilJNVp3KLCjXKX My/DZZScFtc+pyA==

Fecha y hora de timbrado: 2020-07-05T09:51:11

Sello digital SEP:

LCo72THgaytz1o5pbRDnu/0HKsEbTos5Xp8x5QS6OfsiXY5NnIxfPehY1LJCd1cTM3TggQg9RxmSOmtynWMIFUXZK4ppSzhFDBIQRLINEsX YUuklfxNI3llof2iZFTXJ2b/ZAIAGFinRCuxCTLeh6EFTPUGmAmy7ISTEkaFOvzJcmYX90clskmzXeTtg3uvh9TvXp7C6VKcqNS/UhZDv34h9HJN 9yDw5bcw3SSOLDvdHmA6xgD1MtxJJ5dfldHkAOSMAZOaoRj2cqG/8wX+x9YF9WctKFBMixQjGHqqapJ8XRLBSpkkc9PU1PTpowL9AZmpy m6HcS+eALP2mRiqNw==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII, XIV, XXI y XXIII; 3, fracción III; 7; 8; 9; 13; 14; 16; 25 y 28 de la Ley de la Firma Electrónica Avanzada y el Convenio de Colaboración para Establecer Mecanismos Conjuntos de Coordinación para Instrumentar el Uso de los Certificados de la Firma Electrónica Avanzada, celebrado por el Gobierno del Estado de Colima con el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el tres de diciembre de dos mil quince.

El presente documento electrónico su integridad y autoría se podrá comprobar en: <https://dfe.secolima.gob.mx/A2E3B03> o por medio del código QR.





## SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS DE PRIMARIA

La Secretaría de Educación y la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, CERTIFICA, que \_\_\_\_\_ con CURP \_\_\_\_\_, cursó y acreditó la Educación Primaria en \_\_\_\_\_, en la \_\_\_\_\_, con Clave de Centro de Trabajo \_\_\_\_\_, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

**PROMEDIO FINAL:**

El presente documento de certificación se expide en \_\_\_\_\_, Colima; a los \_\_\_\_\_ de dos mil veintiuno.

Autoridad Educativa: BENJAMIN SOTOMAYOR CAMPOS, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO, CERTIFICACIÓN Y RVOE

No. certificado autoridad educativa: 00001000000410811263

Sello digital autoridad educativa:

b7rF5pMNj8LsljUSuVcUgjReabz0NCNXwAmjG/HeCA30p36t5EVlBzVI6W5ZhjC/N0iKJpPbtmu49c4nWusySkmbSUXFUJYqFbdy4msBWrQscoilSlo+tZ1lvzNKsJPHKatuX0CGeovWWST9/caPk5AEELH1xwyt7CH38fZJhSw2lA52DmdA9bJxgaE5G14LGXOxBfPz/NrkYPV2H2Nhg3dR sGEhRdWcDNu6Qd5+guCPIkIBXnGRxXjRVAsST5sYl636gX+sOQMtBk+o3adMFweFzvp9kUQtzLLeADnBZII0wsHJvUUhIsHilJNVp3KLCjXKX My/DZZScFtc+pyA==

Fecha y hora de timbrado: 2020-07-05T09:51:11

Sello digital SEP:

LCo72THgaytzl05pbrDNu/0HKsEbTos5Xp8x5QS6OfsiXY5NnIxfPehY1LJCd1cTM3TgqQg9RxmSOmtynWMIFUXZK4ppSZhFDBIQRLINeSxYUuklfXNI3llof2iZFTXJ2b/ZAlAgFinRCuxCTLeh6EFTPUgMAmy7ISTEkaFOvzJcmYX90clskmzXeTtg3uvh9TvxP7C6VKcqNS/UhZDv34h9HJN9yDw5bcw3SSOLDvdHmA6xgD1MtxJJ5dfldHKAOSMAZOaoRj2cqG/8wX+x9YF9WctKFBMixQjGHqqapJ8XRLBSpkcc9PU1PTpowL9AZmpy m6HcS+eALP2mRiqNw==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII, XIV, XXI y XXIII; 3, fracción III; 7; 8; 9; 13; 14; 16; 25 y 28 de la Ley de la Firma Electrónica Avanzada y el Convenio de Colaboración para Establecer Mecanismos Conjuntos de Coordinación para Instrumentar el Uso de los Certificados de la Firma Electrónica Avanzada, celebrado por el Gobierno del Estado de Colima con el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el tres de diciembre de dos mil quince.

El presente documento electrónico su integridad y autoría se podrá comprobar en: <https://dfe.secolima.gob.mx/A2E3B03> o por medio del código QR.





**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA  
CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS DE SECUNDARIA**

La Secretaría de Educación y la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, CERTIFICA, que \_\_\_\_\_ con CURP \_\_\_\_\_, cursó y acreditó la Educación Secundaria en \_\_\_\_\_, en la \_\_\_\_\_, con Clave de Centro de Trabajo \_\_\_\_\_, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

**PROMEDIO FINAL:**

El presente documento de certificación se expide en \_\_\_\_\_, Colima; a los \_\_\_\_\_ de dos mil veintiuno.

Autoridad Educativa: BENJAMIN SOTOMAYOR CAMPOS, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO, CERTIFICACIÓN Y RVOE

No. certificado autoridad educativa: 00001000000410811263

Sello digital autoridad educativa:

IhvhkEg72KvbV9FvywRzVBEQ6EeA8fCJ2I2tClpv8/pK6mjz8z6To+EThcHpoyYlgYzT8Upl7WOK3iTdwM0WjZ1WoUwn7eIE/Yjia326FeRMH4UIYZspjG+m95H248eV3rIFOXhO+m+ofom0n5q1Jyobp7T6zfkeuKnKRI7qBLW7fLthnk0gOEIsE7HORafVqn0spcZGaLi58WNuHPMMEhubt+o01ybdYCztpZv84IT8jqKAgzot1YbIFPROs+0tcFwgVufm+eFzPw3nbx1++fWdkU46kBvixp/mlBOu6lImhe/bnfY4zHAIQI58EwYR9c/pm5GqmSfHLjlvquvg==

Fecha y hora de timbrado: 2020-07-05T09:51:11

Sello digital SEP:

1I/4iRM2iNwZWx/YUukBU7WbnqhUmwWroSHo+b0K0a1ZayzYHN+HeNmTgG+4YYVa2mgG0mk+2Lt2clmDpJSZ+hVThk4ZCJ9dQlxpAA8lQmdQfMiD048q5jiTlispbieoLEgaXI7omlEs3ugxzeM0rNo++ON8E/sMgymjWak9yQmzo8uA951c+p4lpqTLYxd02zfgcwQC8NqWJU+uxXb+zF9pKVp6m5uYc6+gTxuhm1r3aq3o6Op5KD0MMxYR8cvzU5jtZlUgCob2G1j1ivx9lUPZ2g7yxWW1ex3x/pEfbN+Dmd3MILhg3tf40a/+CzDCyC9kCzUfr1RNy4r2f8ZIQ==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII, XIV, XXI y XXIII; 3, fracción III; 7; 8; 9; 13; 14; 16; 25 y 28 de la Ley de la Firma Electrónica Avanzada y el Convenio de Colaboración para Establecer Mecanismos Conjuntos de Coordinación para Instrumentar el Uso de los Certificados de la Firma Electrónica Avanzada, celebrado por el Gobierno del Estado de Colima con el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el tres de diciembre de dos mil quince.

El presente documento electrónico su integridad y autoría se podrá comprobar en: <https://dfe.secolima.gob.mx/A2E3B03> o por medio del código QR.





**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA  
CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA**

La Secretaría de Educación y la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, CERTIFICA, que \_\_\_\_\_ con CURP \_\_\_\_\_, cursó y acreditó la Educación Básica en a \_\_\_\_\_ en la \_\_\_\_\_, con Clave de Centro de Trabajo \_\_\_\_\_, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar. Promedio de Educación Primaria ( ) / Promedio de Educación Secundaria ( )

**PROMEDIO FINAL:**

El presente documento de certificación se expide en Villa de Álvarez, Colima; a los \_\_\_\_\_ de dos mil veintiuno.

Autoridad Educativa: BENJAMIN SOTOMAYOR CAMPOS, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO, CERTIFICACIÓN Y RVOE

No. certificado autoridad educativa: 00001000000410811263

Sello digital autoridad educativa:

LM0troLdOGgZFPtwZs0BtvxjeZN3TZIk82GRSDAKepK14PUApN/TY/t27tJRq3Yz4z6al+ISW+iSlyHuljvK+K/mmE9HNIV7WG9Ek00eKd1g72y0BsrIzXj5NFpSd/iYoJX4BR0QbNwFZdcZ59R4sKCOHP5vrEmA2U9aYqsIMOwwwMZIV413ZRMT+d27fpvYxXd7VDY68h6MuY+kM9rkQdvMx+Dfa90ovhOv7y9RZLzYiC6w6ev7tF0qtycO3PiDDecdFuq78xvGc19iSkFVEjtiMqIx16rEII50Nc3Mt7Q7hLiMOh+kZsfdqBFy/FMQBoqxLo+/kqAYRyIaQH7qHog==

Fecha y hora de timbrado: 2020-07-07T11:59:31

Sello digital SEP:

bptBzY0Hbr0QOinYhXFauQij/b95LwOZTAn6LaMXDUvzEDUnRBgKDoiv8AQxloDol3lI9zcL5sjYKkykBazLkoRHFH1Ng5ncw4SLfkKedFCFxvDocq/zCYj8xBEFF8/FI7NLbBlqUbfNmkTbolNAV9XuVaMfVTP0mvBR8duHrAtZLdOmLuj6zur9cEMeFtQ0NnNpZ7UbeZZwbVF1hXijK22cnW2+ltMCqPxjDB/bEGWq8tR/3qF+XbLTg+cLJkULZ1c/RCR500wh8A7a2rZa9pGDEZwy3EmDOfhEzVYR6iYh821k3l6pmASlwOj6nmALz7c93LkUJ1U8QS4X8cQv8g==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII, XIV, XXI y XXIII; 3, fracción III; 7; 8; 9; 13; 14; 16; 25 y 28 de la Ley de la Firma Electrónica Avanzada y el Convenio de Colaboración para Establecer Mecanismos Conjuntos de Coordinación para Instrumentar el Uso de los Certificados de la Firma Electrónica Avanzada, celebrado por el Gobierno del Estado de Colima con el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el tres de diciembre de dos mil quince.

El presente documento electrónico su integridad y autoría se podrá comprobar en: <https://dfe.secolima.gob.mx/A2E3B03> o por medio del código QR.

